En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde senor Zaragüeta y con asistencia de diez concejales, celebró sesión nuestttro Ayuntamiento á las cinco de la tarde de ayer.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y se entró en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura á una comunicación de gracias de don Casimiro Iturrizaga ,por la de pésame que se le di-

-Se lee también una comunicación de la Excma. Diputación provincial aprobando el presupuesto extraordinario del presente año.

-Se aprueban las cuentas y jornales de la semana.

INFORMES

De la Comisión de Fomento.

Se concede licencia de un mes, según lo ha solicitado á la maestra doña Narcisa Mendiluce.

-Se aprueba un informe relativo á la comunicación del maestro de la escuela de niños de Ategorrieta, dándose la comisión por enterada del resultado de la clase de piscicultura.

De la Comisión de Hacienda

Después de darse lectura á un informe que ha emitido la Comisión sobre un acuerdo de la Excma. Diputación Provincial referente al impuesto de solares, el señor Torrijos pregunta si forzosamente hay que aceptar el criterio que sobre este impuesto tiene la Diputación.

El señor Barriola le contesta afirmativamente y queda aprobado el informe.

Se aprueba asimismo un informe sobre interpretación de la tarifa relativa al impuesto de arriendos de habitaciones amuebladas.

-Con el voto en contra del señor Sasiain se aprueba el informe relacionado con la declaración de vacante de la plaza de agente ejecutivo.

-Se pone á discusión un informe acerca de la provisión de la plaza de interventor de Arbitrios munici-

El señor Alvarez impugna el informe, cree que debe amortizarse la plaza porque á su juicio la intervención no desarrolla la labor que sería de desear. Se queja de la desconsideración de que ha sido objeto por parte de los concejales que componen la Comisión de Hacienda pues ha hecho caso omiso de un plan de reorganización que él ha presentado 'á' estudio de la misma Comisión.

Le contesta el señor Barriola 'diciendo que no ha habido desconsideración ninguna para el señor Alvarez; cree que es necesaria la plaza de que se trata por la amplitud que hoy tiene los servicios que están á cargo del Cuerpo de arbitrios muni-

cipales. Interviene el señor Rebollar mostrándose conforme con el informe. Manifiesta que debe separarse la Dirección de Arbitrios de la Administración señalando á cada una las facultades que le sean propias. Cita algunos casos concretos de algunas iniusticias que á su juicio se han cometido en asuntos de Arbitrios mu-

El señor Zaragüeta le manifiesta que no siga por ese camino pues los casos de que se trata fueron discutidos en su día. Se aprueba el informe con los votos en contra de los señores Sasiain y Alvarez.

De la Comisión de Articuza.

Se aprueba el informe proponiendo se haga efectivo el importe de trabajos extraordinarios á los señores Menendez y Gárate.

De la Comisión de Gobernación.

Queda aprobado un informe admitiendo á don Domingo Lanas en la Academia de aspirantes de la Guardia municipal.

-Se aprueba el informe concediendo en calidad de pago 650 pesetas a don Eusebio Echaniz por el servicio de recogida de basuras de Eguia

y Atocha. 1 Sand was De la Comisión de Obras.

Se apruban dos informes, uno al concurso de suministro de leña con destino al asfaltado de calles y otro proponiendo se aplace la adquisición de una máquina apisonadora destinando su importe a obras de pa-

_Queda sobre la mesa un informe

al escrito de los señores Martinez lturralde y Mendía solicitando permiso para realizar obras en el subsuelo de los arcos de la casa número

26 de la Plaza del Buen Pastor. ASUNTOS ATRASADOS

Una petición.

Quedó sobre la mesa en la sesión anterior un informe de la Comisión de Gobernación desestimando una solicitud de la Junta de Patronato de la Beneficencia para que el Ayuntamiento no expenda patentes para la venta en ambulancia en la Playa.

El señor Zaragüeta se interesa por que la Comisión estudie el modo de atender en lo posible el ruego de la Junta de Beneficencia.

El señor Camio defiende el informe diciendo que hay que atender al interés y á la comodidad del público y que lo que se viene haciendo ya desde hace algún tiempo es no expender nuevas patentes.

A continuación queda aprobado el

LAS REGATAS DE TRAINERAS

El señor Imaz impugna el informe de la Comisión de Fomento referente á las condiciones que presenta para la celebración de las regatas de traineras. Le parece bien que se celebren dos regatas de honor pero cree que los premios proyectados para esta segunda regata son exiguos y debieran ampliarse.

Le contesta por la Comisión el senor Iturria y se aprueba el informe.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rebollar dirige un ruego á la Comisión de Obras para que se obligue al dueño de la casa número 40 de la calle de San Marcial á que termine de una vez las obras que está realizando.

Le contesta el señor Marcellán diciendo que después que se ha conocido el informe del letrado municipal, se ha señalado al dueño un plazo de 30 días para la terminación de las referidas obras.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

El señor Torrijos pregunta cuando se va á presentar la nueva plantilla con los aumentos acordados á los

El señor Iturria contesta que el trabajo está terminado y se traerá á la mayor brevedad,

Las afirmaciones de un periódico

Enérgica protesta del Alcalde.

El señor Zaragdeta da cuenta a los concejales de la nota de la Alcalda que apareció días pasados en los periódicos locales. Dice que es la primera vez que ha usado este procedimiento pues á ello le obligó la urgencia del caso para salir en le-gítima defensa del crédito del Ayuntamiento y del prestigio de la ciudad de San Sebastián.

Man.fiesta el profundo sentimiento que le produjo la afirmación que apareció en un periódico local y que afectaba de una manera tan directa al buen crédito del Ayuntamiento, pues en él se decía que este Ayuntamiento va camino de la ruina.

Como creyó desde el primer momento que se trata simplemente de un error y que no existe mala fé, llamó aquél mismo día á su despacho i una persona que ejerce gran mfluencia en el citado periódico y le expuso su queja y su protesta por las afirmaciones que se habían sentado en el periódico hablando de la ruina económica del Ayuntamiento, precisamente en estos momentos en que éste está proyectando cbras de gran importancia.

La persona citada que ante todo es un excelente donostiarra, no pudo menos de unirse á su protesta y lamentar la conducta seguida por el periódico.

Dice á continuación que par discutir y sostener criterios sobre una cuestión determinada no hay necesidad ninguna de atacar al prestigio y al crédito de la ciudad.

La discusión que se está llevando á cabo sobre este asunto nace de un punto que conviene aclarar. Cuando se proyectó por primera vez el ensanche de la Zurriola, el Ayuntamiento de entonces ó hacía las obras por si 6 sea por administración ó encomendaba las obras á otra empresa. Entonces no se planteó el problema que ha querido plantearse ahora porque á nadie se le ocurrió que el Ayuntamiento pudiera meterse á realizar obras de tanta importancia y al mismo tiempo de riesgo tan

El digno Ayuntamiento de entonces juzgó más oportuno encomendar á otra entidad la realización de dichas obras. Los Ayuntamientos posteriores han tratado á la luz del día todo lo concerciente à este importantísimo asunto como son los diversos contratos celebrados y las incidencias que hayan ido surgiendo entre estos y las distintas sociedades que han realizado las obras.

Lo único que puede haber ocurrido es que de esos contratos hava sacado el Ayuntamiento mayor o menor beneficio pero siempre beneficio y beneficio grande, teniendo en cuenta el ensanche que por esa zona se ha dado á la ciudad.

Dice á continuación que si existiera mala fé al sentar las afirmaciones que se han sentado en dicho periódico, constituiría el hecho un delito de lesa ciudad.

Propone que el Ayuntamiento se una á la protesta que él formuló. Así se acuerda.

El señor Torrijos dice que ha creido que era necesario desengañar al pueblo que creía que el asunto del ensanche de la Zurriola iba á proporcionar al Ayuntamiento un pingüe negocio y á su juicio no es así. Intenta hablar de los diversos contratos que se han celebrado entre los respectivos Ayuntamientos y la Sociedad Inmobiliaria de la Kur-

El señor Zaragüeta le sale al paso diciendo que no se discute eso y le ruega que conteste á esta pregunta. Teniendo en cuenta la cantidad que el Ayuntamiento ha de gastar y los ingresos que por este ensanche ha de percibir, ¿ se puede decir que esto sea ruina para el Ayuntamiento?

El señor Torrijos le contesta diciendo que el no ha dicho que sea ruina para el Ayuntamiento, sino que el contrato existente es desvertajoso para el Ayuntamiento.

Acto seguido se aprueba por unanimidad la conducta seguida por el Alcalde en este asunto.

A las siete se levantó la sesión.

Santoral

SANTOS DE HOY.

Santos Bernabé ap.; Félix, Fortunato., mrs.; Parisio, mj.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

UN ATENTADO EN REUS

Barcelona.—Comunican de Reus, que a las doce del mediodía de hoy, ha sido cometido un atentado de carácter

A dicha hora se presentaron cuatro individuos jóvenes en el despacho de aceites propiedad de Félix Saul, por el que preguntaron. El señor Saul salió del interior de la

tienda, para recibir a los desconocidos, quienes, sin decir palabra alguna, hicieron sobre el dueño doce disparos que le causaron la muerte.

Los agresores se dieron a la fuga, refugiándose en las afueras de la ciu-

Parece que uno de los agresores está herido, pues los que les perseguían pudieron ver que en el trayecto dejaban gotas de sangre.

OTRO ATENTADO

Barcelona.—En esta ciudad se ha cometido a las ocho menos cuarto un atentado del que ha sido víctima el sindicalista José Payés, de 30 años, ebanista de oficio.

Iba éste acompañado de su mujer, cuando se le acercaron varios desconocidos que le hicieron disparos que le causaron la muerte.

Pagsé pertenceía al ramo de elaborar madera y hacía pocos días que había salido de la cárcel, donde estuvo mes y medio.

En el bolsillo de la víctima, ha sido encontrado un ejemplar de "Solidaridad Obrera".

Niñera

Se desea muy acostumbrada á nís nos para familia vascongádá- De preferencia de caserío- Buen sueldo-Informarán L. T. San Marc. al 33 piso terceros

Las Cámaras

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 11 varias horas

EN EL SENADO

Da comienzo la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside Sánchez de Toca.

El señor Fabié denuncia lo que viene ocurriendo en Zaragoza, donde se absuelve a los condenados por delitos sociales a causa de la cobardía del Ju-

Pide que se suprima el funcionamiento del Jurado en toda la provincia de Zaragoza, así como en aquellas partes en que se considere necesaria la me-

El señor Royo Villanova dice que no se debe atender a lo propuesto por el señor Fabié. A lo sumo se debe de castigar a los Jurados que no saben cumplir con su deber.

Habla después del caso Bretón, del que dice se encuentra cargado de honores en tanto que sufre un gran abandono por parte de la Administra-

Anuncia que explanará una interpelación acerca de este asunto y pide a la Cámara que señale hora y día para que sea explanada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de concesión de beneficios a los subalternos.

Continúa el debate acerca del proyecto de tabacos, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el marqués de Cortina.

Se muestra decidido partidario de que el Estado administre directamente la venta de tabacos.

Censura la mala calidad del tabaco que la Arrendataria tiene puesto a la venta y la escasez que se sufre constantemente.

Anuncia que los liberales no obtstruccionarán el proyecto que se discute ni se opondrán a su aprobación; pero advierte al Gobierno el peligro que puede suponer el hecho de que las minorías no quieran colaborar en esa

Por la comisión le contesta el señor Bergamín diciendo que el proyecto que se discute es el menos malo de los que

se han presentado en su clase. Entiende que la parte política del discurso dle marqués de Cortina, no puede contestarle él, sino el Gobierno.

El marqués de Cortina rectifica, manteniendo sus puntos de vista.

Insiste en que los romanonistas no se opondrán a que el proyecto prospere, pero que tampoco prestarán su colaboración para que se aprueben tal y

como se ha presentado. Rectifica el señor Bergamí. n

El señor Chapaprieta consume un segundo turno en contra de la totalidad, combatiendo el pryoecto y asegurando que era más beneficioso pjara los intereses del Estado el proyecto que hace tiempo presentara el señor Alba.

Considera que es una gran equivocación la de hacer la concesinó por tan largo plazo de tiempo, adoptando un criterio de intransigencia con de parecer de las minorías.

Le contesta el señor Pan de Soraluce. Interviene el mini stro de Hacienda, declarando que está dispuesto a admitir las reformas que presenten las minorías, si son convenientes. Se suspende este debate y se levan-

ta la sesión.

EN EL CONGRESO

Da comienzo la sesión a las tres y

Preside Sánchez Guerra.

El señor Gasset (don Fernando), pide al ministro de Estado que vea la manera de conseguir que el Estado francés no se oponga a la entrada en Francia de la naranja.

El ministro de Estado promete interesarse por la petición.

El señor Molina Padilla pide al ministro de Fomento que se dirija a las Compañías de Ferrocarriles para que no cobren el impuesto de diez por ciento que aplican a las butacas de los trenes rápidos.

También pide que sean reducidos los precios que cobra la Compañía Internacional de Coches Camas.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que ahora precisamente no se puede pedir a las Compañías de ferrocarriles que rebajen esos precios, pues los ingresos por los mismos vienen a aliviar en algo los grandes déficits que las Compañías tienen.

El señor Molino Padilla no se muestra conforme con las manifestaciones del ministro, y menos el que defienda.

Coches Camas, que viene a ganar todos

los meses más de un millón de pesetas. El señor Portela anuncia que va a plantear una interpelación acerca de la redención de los foros en Galicia, asunto que cada día adquiere más graves caracteres.

El señor Crespo de Lara reproduce un ruego que hizo en sesiones anteriores acerca de las dificultades con que luchan los aviadores españoles, y pide que se establezca la enseñanza técnica de la aviación y que se destine un mayor número de aparatos a la escuela de Aviación de Cuatro Vientos.

Dirigiéndose al ministro de la Guerra le denuncia que en la provincia de Burgos hay un jefe del Ejército que se dedica a hacer campaña electoral, visitando algunos pueblos en favor de un candidato.

Le contestan los ministros de la Guerra y el de Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto de transportes.

El señor Barciá pide que se de lectura a los artículos 120 y 121 del Reglamento, porque considera que no han

sido cumplidos.

El presidente se niega. El señor Alcalá Zamora interviene sosteniendo el mismo criterio que el señor Barciá.

El conde de Romanones dice que, desde luego, no es cosa clara la interpretación de los artículos que se refieren precisamente a restricciones para los proyectos que signifiquen el aumen-

to de gastos. Ruega al presidente de la CCámara que someta este asunto a la considera-

ción del Congreso. El señor Sánchez Guerra propone que se reunan los jefes de las minorías para resolver el asunto o que de lo contrario, se decida el asunto en votación cuando la sesión se dé por termi-

El conde de Romanones dice que le parece más viable ésta última proposi-

El señor Villanueva, en nombre de los demócratas, se adhiere a las manifestaciones que han hecho los anterio-

El ministro de Fomento sostiene que la interpretación de los artículos ha

sido perfecta. Se da lectura a una proposición incidental del conde de Romanones, pidiendo que todos los proyectos que se discutan merezcan la aplicación del artículo 121 del Reglamento; según lo pedido por el señor Barciá.

El conde de Romanones dice que no apoya la interpelación para que no se diga que trata de perder el tiempo.

El ministro de Fomento dice que como a sus proyectos no les puede ser aplicada la proposición incidental, porque están ya dictaminados, no tiene inconveniente en votar la proposición del conde, para los proyectos que se presenten en lo sucesivo.

El presidente dice que la proposición debe ser votada por unanimidad.

Barciá afirma que él hizo la pregunta, para que no siga sucediendo lo que sucede en las reuniones de las comisiones, que están convertidas en una tertulia de compadres.

Se aprueba la proposición incidental con el voto en contra de los señores Lerroux y Guerra del Río.

El señor Delgado reanuda su discurso sobre el voto particular que presentó al dictamen de Obras Públicas.

Le contesta el marqués de Valtierra, por la Comisión. Se suspende el debate y se levanta

Frontón Moderno (Paseo de Atocha)

Grandes partidos a remonte para

A L'AS CUATRO DE L'A TARDE !

Benavides y Campos, rojos, contra Salaverría hermanos, azules, sacando Benavides del diez y Salaverria II del diez y medio.

Se jugará con ocho pelotas de sesenta gramos, de don León Herre-

PRECIOS DE L'AS LOCALIDADEL

to, 0,50; galería, 0,25.

Palcos, 2 pesetas; siIIa, 1; asien-

a una Compañía extranjera como la de 📜 El impuesto a cargo del público. 🦫